

El CDTI Innovación lanza la convocatoria 2024 del Programa Tecnológico Espacial dotada con 70 millones de euros en subvenciones

- *Apertura inminente, pendiente de publicación en BOE
- La convocatoria 2024 está enfocada en el impulso a medio y largo plazo de la competitividad de la industria espacial española mediante la mejora basada en I+D de capacidades tecnológicas
- Será gestionada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), con la colaboración de la Agencia Espacial Española en la fase de evaluación de proyectos
- PTE 2024 se enmarca en el ámbito del PERTE Aeroespacial y es financiado con cargo a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la agenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Madrid, 16 de mayo de 2024.- El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades acaba de lanzar la convocatoria 2024 del Programa Tecnológico Espacial, una actuación en el ámbito del PERTE Aeroespacial enfocada en impulsar la competitividad de la industria aeroespacial española como actor clave para los próximos retos y oportunidades del sector mediante el desarrollo de capacidades tecnológicas basado en I+D. Dotada con 70 millones de euros en subvenciones procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Adenda del PRTR, se podrán solicitar hasta el 19 de junio de 2024 y los proyectos podrán recibir hasta el 100% de anticipo de la ayuda una vez aprobada la concesión.

En concreto, se financiarán proyectos de los siguientes ámbitos:

- New Space - constelaciones satelitales: con una reserva de 30 millones de euros para proyectos de I+D para desarrollar nuevos productos, procesos o servicios o que permitan mejorar considerablemente la capacidad de producción en serie de sistemas espaciales, a nivel de subsistemas y cargas útiles, con potencial demanda en futuras constelaciones de satélites, especialmente aquellas de carácter estratégico para el posicionamiento y liderazgo español en la operación global de futuros servicios satelitales.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CDTI, E.P.E. - Cid, 4 - 28001 Madrid (España) - www.cdti.es

- Maduración de tecnología espacial bottom-up: con una reserva de 40 millones de euros para proyectos que impulsen el avance en el nivel de madurez de tecnologías espaciales, especialmente aquellos con un alto potencial disruptivo, que generen una gran recurrencia de uso y/o comercial o habiliten el desarrollo de instrumentación científica de vanguardia para futuras misiones científicas espaciales. De la reserva presupuestaria para esta temática, 16 millones serán reservados para proyectos de tipo pequeño.

Los proyectos de I+D, que deberán comenzar en 2024 y concluir antes del 31 de diciembre de 2026, tendrán que ser presentados por consorcios empresariales en dos modalidades:

- Proyectos grandes, con presupuestos elegibles de entre 5 y 25 millones, consorcios de 2 a 6 empresas con al menos una pyme y liderados por medianas o grandes empresas, subcontratación relevante a organismos de investigación de al menos el 15% del presupuesto elegible.
- Proyectos pequeños, con presupuestos elegibles de entre 1 y 4 M€, consorcios de 2 a 6 empresas con al menos una pyme y liderados por medianas o pequeñas empresas (las micropymes no pueden actuar como líderes del proyecto), subcontratación relevante a organismos de investigación de al menos el 10% del presupuesto elegible. Las empresas grandes pueden participar hasta un máximo del 35% del presupuesto elegible.

La ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, ha destacado que “el objetivo de este programa, que se enmarca en el PERTE Aeroespacial, es impulsar la competitividad de la industria aeroespacial española como actor clave para los próximos retos y oportunidades del sector mediante el desarrollo de capacidades tecnológicas”. Asimismo, ha subrayado que “la apuesta del Gobierno de España por el espacio genera nuevas oportunidades y capacidades industriales que nos convierten en un país más resiliente y con mayor autonomía estratégica”.

Hasta 2025, el PERTE Aeroespacial movilizará más de 4.500 millones de euros para impulsar la ciencia y la innovación en el ámbito aeroespacial con el objetivo de dar respuesta a los retos del sector como el cambio climático, la seguridad global y la transición digital.

La fecha definitiva de apertura de la convocatoria será publicada próximamente en el Boletín Oficial del Estado y las solicitudes se realizarán a través de la sede electrónica del CDTI en <https://sede.cdti.gob.es/>

Más información sobre la convocatoria 2024 del Programa Tecnológico Espacial:
<https://www.cdti.es/ayudas/programa-tecnologico-espacial-pte>

El Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, E.P.E. (CDTI Innovación) es una entidad pública dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades.

Más información:

Oficina de Prensa

prensa@cdti.es

91-581.55.00

En Internet

Sitio web: www.cdti.es

En LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/29815>

En X: https://twitter.com/CDTI_innovacion

En Youtube: <https://www.youtube.com/user/CDTIoficial>